



Escuela de Administración de Empresas

Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciado (a) en
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

**“Técnicas de valoración de riesgo crediticio en las PYMES lideradas por
mujeres”**

Profesor Guía

Víctor Garro Martínez

Elaborado por

Ricardo Alvarado Valverde

David Castro Altamirano

Robin Cruz Marín

Valeria Mora Mora

Adriana Sandoval Lobo

Mario Zumbado Ulate

San José, I Semestre, 2016

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, a Dios que con su eterna sabiduría nos guió en cada etapa del proceso y siempre estuvo a nuestro lado.

A nuestras familias por su apoyo, comprensión y por alentarnos a salir adelante.

A cada fuente de información por su buena disposición a colaborarnos con su conocimiento y experiencia en el ámbito de nuestra investigación.

Y finalmente agradecer al profesor Víctor Garro por cada una de sus sugerencias, por su seguimiento y apoyo a lo largo del avance del proyecto.

ÍNDICES

Tabla de Contenidos

AGRADECIMIENTOS	II
ÍNDICES	IV
TABLA DE CONTENIDOS	V
ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS	VIII
ÍNDICE DE APÉNDICES	IX
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	4
1. <i>Antecedentes</i>	5
1.1. Justificación	5
1.2. Objeto de Investigación	5
1.3. Planteamiento del Problema	6
1.4. Objetivos	6
1.4.1. Objetivo General	6
1.4.2. Objetivos Específicos	6
1.5. Limitaciones	7
CAPÍTULO II ESTADO DEL ARTE	8
CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO	15
1. <i>Comité de Basilea de Supervisión Bancaria</i>	16
2. <i>Riesgo Crediticio</i>	18
2.1. Riesgo de tipo de interés	18

2.2.	Riesgo de liquidez.....	18
2.3.	Riesgo del mercado	19
2.4.	Riesgo de insolvencia	19
2.5.	Riesgo operativo	19
3.	<i>Elementos de riesgo</i>	19
3.1.	Riesgo de Migración	19
3.2.	Riesgo de fallido	20
3.3.	Riesgo de exposición.....	20
3.4.	Riesgo de tasa de recuperación	20
4.	<i>Técnicas de Valoración de Riesgo Crediticio</i>	22
4.1.	Credit Scoring	22
4.2.	Análisis Discriminante.....	22
4.3.	Métodos de Análisis de Riesgo Clásico	23
5.	<i>Métodos de valoración de riesgo modernos</i>	23
6.	<i>Emprendedurismo</i>	25
7.	<i>PYMES</i>	26
8.	<i>Teoría de Género</i>	27
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO		30
1.	<i>Alcance de la Investigación</i>	31
2.	<i>Fuentes de Información</i>	31
2.1.	Fuentes Primarias.....	32
2.2.	Fuentes Secundarias	32
3.	<i>Sujetos de Investigación</i>	33

4. <i>Variables de Investigación</i>	33
5. <i>Diseño de Investigación (Técnicas y Análisis)</i>	33
6. <i>Técnica Utilizada</i>	34
7. <i>Recolección de Datos</i>	34
CAPÍTULO V RESULTADOS OBTENIDOS	40
1. <i>Resultados de Entrevistas a Funcionarios de Entidades Financieras</i>	41
2. <i>Resultados de Entrevistas a Mujeres Emprendedoras</i>	44
3. <i>Resultados de Entrevistas a Expertos en Teoría de Género</i>	44
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
1. <i>Conclusiones</i>	52
2. <i>Recomendaciones</i>	54
BIBLIOGRAFÍA	56
APÉNDICES	62

Índice de Cuadros y Tablas

Cuadro N° 1 Enfoque 5C's	21
Cuadro N° 2 Tipos Básicos de Teorías Feministas.	29
Tabla N° 1 Objetivos ligados con la metodología	37
Tabla N° 2 Resultados de Entrevistas a Entidades Financieras.....	41

Índice de Apéndices

Apéndice N° 1 Guía para la entrevista semiestructurada a mujeres emprendedoras	63
Apéndice N° 2 Guía para la entrevista semiestructurada a colaboradores de Entidades Financieras.....	64
Apéndice N° 3 Guía para la entrevista semiestructurada Expertos en Teoría de Género	65

INTRODUCCIÓN

Desde el enfoque de teoría de género, la mujer históricamente ha tenido una desventaja significativa en el acceso a los recursos productivos alrededor del mundo y Costa Rica no ha sido la excepción. Una baja participación en el mercado, un salario menor al de los hombres en igualdad de condiciones laborales, menor contratación de mujeres en el sector privado; son algunos de los datos que revela el más reciente Estado de La Nación (2015) y que muestran la preocupante situación en que se encuentra la mujer en el país, aún en estos tiempos.

A pesar de las trabas que tienen que enfrentar y de la idea de que el hombre es el que tiene mayor acceso a la información, a la educación y al proceso de toma de decisiones por ser él que, históricamente posee tierras y acceso a los recursos, muchas mujeres hoy en día han tomado la decisión de establecer su empresa y buscar equidad en la consecución de los recursos productivos, donde sin duda el crédito es uno de los principales componentes para fundar y hacer crecer su negocio.

En esta investigación, se presentan los resultados obtenidos al analizar las técnicas de valoración de riesgo crediticio que se aplican a las pequeñas y medianas empresas que son lideradas por mujeres en Costa Rica; tomando en cuenta los métodos, las variables estudiadas y la percepción de las mujeres y las entidades relacionadas con la teoría de género.

Durante el trabajo, se contó con el apoyo de entidades financieras, expertos en teoría de género y mujeres líderes de PYMES bajo la confidencialidad de la

información; por lo que los resultados se presentan sin establecer relaciones y sin mencionar nombres de personas o entidades en específico.

Se espera que este estudio sirva de base para futuras investigaciones y se amplíe a las distintas áreas de la industria en Costa Rica para que la brecha existente cada día vaya disminuyendo y el país alcance el desarrollo esperado.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes

1.1. Justificación

En la actualidad, más de una tercera parte de los hogares costarricenses son liderados por mujeres, de acuerdo con los datos obtenidos por el INEC en su Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (2013). A pesar de esto, casi el 30% de las mujeres con edades entre los 15 y 60 años no tienen ingresos propios. Esto indica que hay muchos hogares en los cuales no se está recibiendo un ingreso adecuado de parte de la persona considerada como su líder.

Es por esta razón que se crea la necesidad de investigar cuáles son las técnicas de análisis de riesgo utilizadas, así como las posibles limitaciones de acceso a crédito a las que se enfrentan las mujeres emprendedoras, y si existe algún tipo de discriminación que les esté impidiendo acceder al crédito.

Adicionalmente, el aumento sostenido año a año de los hogares que son liderados por mujeres crea la necesidad de estudiar cuáles son los esfuerzos que está realizando el Estado a la hora de intervenir y promover a la mujer como generadora de ingresos, por medio del apoyo a los emprendimientos liderados por mujeres.

1.2. Objeto de Investigación

Riesgo crediticio en las PYMES lideradas por mujeres.

1.3. Planteamiento del Problema

¿Cuáles son las principales técnicas de valoración de riesgo crediticio en las PYMES lideradas por mujeres?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar las técnicas de valoración de riesgo crediticio para proyectos PYMES lideradas por mujeres.

1.4.2. Objetivos Específicos

- 1) Exponer las técnicas de valoración de riesgo crediticio en el sector PYMES; específicamente en los proyectos liderados por mujeres.
- 2) Analizar la manera en que las entidades financieras miden el riesgo a créditos otorgados a PYMES lideradas por mujeres.
- 3) Determinar las variables utilizadas para medir el riesgo a créditos otorgados a PYMES en este sector.
- 4) Evaluar el peso de cada variable relativa al otorgamiento de crédito a los proyectos liderados por mujeres en las PYMES.
- 5) Conocer la percepción de las mujeres sobre la posibilidad de acceder a un crédito para un proyecto PYMES.

1.5. Limitaciones

- 1) La escasa información existente sobre el tema específico se convirtió en una limitante para acceder a fuentes de información secundarias que dieran sustento teórico al apartado de la investigación.
- 2) Las fuentes consultadas solicitaron total confidencialidad en la información suministrada; razón por la cual no se hace referencia a un nombre ni marca en específico cuando se hace la presentación de resultados.
- 3) La no respuesta por parte de algunos sujetos de investigación.
- 4) La base de datos tomada como fuente de información para realizar las entrevistas a Entidades Financieras se encontraba desactualizada, por lo que se demoró más tiempo del previsto en dar con las personas encargadas del ámbito de la investigación.

CAPÍTULO II

ESTADO DEL ARTE

Heller, L. (2010) desarrolló un análisis sobre las realidades a las que se enfrentan las mujeres en Latinoamérica a la hora de obtener un crédito. Su propósito era identificar cuáles son las barreras que deben esquivar a la hora de incorporarse como empresarias al mercado. Estableció diversas hipótesis y recopiló y revisó diversas fuentes bibliográficas para obtener así datos estadísticos sobre el estado actual de las mujeres empresarias en América Latina. Ella encuentra que muchas dueñas de microempresas no logran dar el paso para convertirse en una pequeña empresa por las barreras de acceso al crédito; esto es debido a que sus microempresas se mantienen en el sector informal. Como conclusión general, se obtuvo que estos obstáculos de acceso al crédito se conviertan en las barreras más importantes a las que se deben enfrentar las mujeres en la región.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2012) elaboró un informe sobre la oferta de crédito para las PYMES en Costa Rica con el objetivo de analizar la disponibilidad de créditos en el mercado nacional, enfocados a las micro, pequeñas y medianas empresas.

El MEIC envió un cuestionario a 54 entidades financieras, de las cuales contestaron 18 organizaciones incluyendo bancos públicos, privados, cooperativas y fundaciones. Una de las limitantes de la investigación fue la omisión de información en algunas preguntas por parte de algunas entidades. Uno de los hallazgos más relevantes de dicho informe, es que existen 45 programas de crédito para PYMES en el país, en los cuales se aceptaron 23,523 solicitudes de crédito y de dichas peticiones, un 71% fue aprobado por la banca pública.

Por otro lado, solamente un 34% de las colocaciones de crédito fueron destinadas a mujeres.

De igual manera, el MEIC (2014) presenta otro informe sobre la caracterización de la oferta financiera y no financiera en apoyo a las PYMES en el 2013, con el objetivo principal de analizar la gestión de la oferta de crédito en el mercado financiero nacional a disposición de las PYMES y emprendedores, para brindar información clara y transparente a las empresas y órganos tomadores de decisiones; (MEIC., 2014). En el 2013, el Ministerio recolectó información de la oferta financiera de 19 instituciones de sectores donde tiene presencia las PYMES en Costa Rica tales como bancos públicos, privados, financieras, fondos especiales, cooperativas, fundaciones y micro financieras. La principal limitación fue la no respuesta por parte de las instituciones ya que se contactaron 36 instituciones y como se mencionó, la respuesta fue de 19.

Entre los principales resultados del estudio se debe mencionar la existencia de 85 programas de crédito para PYMES, siendo la cifra más alta en los últimos 3 años. Además, los principales motivos de rechazo de las solicitudes de crédito son el incumplimiento de requisitos, la no capacidad de pago, la no viabilidad de proyectos, mal historial crediticio y la falta de garantía.

Este informe del MEIC (2014) presenta un estudio sobre la caracterización de la oferta no financiera a las PYMES en 2013. El objetivo general fue analizar la gestión de la oferta de servicios de desarrollo empresarial propuesta por la institucionalidad nacional a disposición de las PYMES y emprendedores, para brindarle información clara y transparente a las empresas y órganos tomadores de decisiones MEIC (2014). La metodología utilizada fue el envío de un formulario digital a 51 instituciones de servicios de desarrollo empresarial, y de acuerdo con la institución, solamente se recibió respuesta de 14. Entre los principales resultados de la investigación se encuentran la identificación de los criterios para definir el tamaño de las empresas (el número de colaboradores), la Ley 8262 y el volumen de ventas. Además, se menciona que el 83,48% de los beneficiarios de Servicios de Desarrollo Empresarial son hombres y el 15,62% de beneficiarios son mujeres; lo que evidencia una brecha en el acceso al crédito entre mujeres y hombres.

Ferreto, E. y Picado, R. (2014) desarrollaron un informe sobre el contraste de las realidades de género en los emprendedores y las emprendedoras dentro del ámbito de la ciencia y la tecnología. El objetivo principal de tal investigación fue establecer ese contraste con base en las habilidades, actitudes e influencia de relaciones familiares. La metodología utilizada fue cualitativa de casos mediante entrevistas a 20 empresas localizadas en la Gran Área Metropolitana; 10 lideradas por hombres y 10 lideradas por mujeres que tuviesen más de 5 años de presencia en el mercado.

Un aspecto que logra llamar la atención, es la introducción que realizan las investigadoras, donde indican claramente la carencia de información en Costa Rica y en múltiples países con respecto al efecto que tiene el tema de género en el

desarrollo de empresas. Se rescata el hecho de que el MEIC, en el 2010, creó dos políticas públicas para fomentar las PYMES y los emprendimientos a nivel nacional y resaltan el apoyo del TEC con su espíritu emprendedor; lo que fue la base de su investigación.

Otro punto importante que mencionan las investigadoras es que, dentro de su estado del arte, hay estudios donde se evidencia que las mujeres sufren mayores contratiempos que los hombres al momento de encontrar financiamiento cuando deciden crear su empresa, y que ellas tienen menos participación en puestos de liderazgo. A la conclusión que se llegó con la investigación es, que el mayor contraste se da en el perfil del emprendedor y que sí existen brechas importantes en género a la hora de crear una empresa; pero que en términos de habilidades, actitudes e influencias no hay diferencias significativas con respecto al género.

El Banco Mundial (2010) se planteó el objetivo de promover el crecimiento de empresas encabezadas por mujeres, mejorar el acceso y desempeño en estas y brindar una serie de recomendaciones al sector político para ayudar a aumentar las oportunidades económicas de la mujer en este sector. Dentro de sus limitaciones, se encuentra que no existe un análisis de la participación de la mujer en el sector informal ni en las brechas de género en materia de empleo.

Mediante la recopilación de datos, informes y encuestas se logró concluir que no existen diferencias en el acceso al crédito entre mujeres y hombres; pero las mujeres de la región sí enfrentan una aversión al riesgo, temor de postular un crédito

y no se sienten familiarizadas ni cómodas con instrumentos de crédito de mayor tamaño.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2015) realizó un estudio sobre la participación empresarial de las PYMES en el mercado laboral de Costa Rica, detallando su estructura, concentración y características. El objetivo principal fue conocer y caracterizar la influencia de las PYMES en el mercado laboral costarricense, mediante el uso de indicadores para generar información clara y adecuada para la toma de decisiones del Gobierno.

La metodología fue recolectar información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para la creación de los indicadores. Como punto crítico el marco muestral que se utilizó fue solamente el Directorio de Establecimiento y Empresas (DEE), lo cual fue una limitante ya que las otras opciones poseían algún tipo de sesgo de información. El estudio revela que en el 2014 un 85% de las Exportaciones FOB eran aportadas por empresas grandes, lo que indica que las PYMES realizan sus negocio en el mercado nacional y hay poco interés en emigrar a mercados internacionales. El 75% de las PYMES se encuentran en la región central, dato que se relaciona con la concentración de la pobreza en zonas más alejadas del GAM, dándose a entender que la creación de PYMES puede ayudar a combatir la pobreza.

En conclusión, el estudio revela que las PYMES tienen una fuerte participación en el parque empresarial pero poco en mercado laboral y, si el Gobierno ayuda a

fomentar este sector, se podría combatir la pobreza en las zonas menos favorecidas.

De esta manera, se presenta un panorama de la información y ciertos estudios que se encuentran en la actualidad que afianzaron el problema de investigación del presente proyecto. Como se pudo observar, sí está la necesidad latente de información respecto al establecimiento de las técnicas de valoración de riesgo crediticio en el ámbito de las PYMES lideradas por mujeres, ya que en la actualidad dicha información es muy escasa y existe un vacío en el conocimiento al establecer la relación de las distintas variables de investigación.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

1. Comité de Basilea de Supervisión Bancaria

Dada la necesidad de regulaciones y política prudencial sobre la supervisión y regulación bancaria, según Soley y Rahnema (2008) se crea el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en 1975 por los dirigentes de los Bancos Centrales del G-10, los diez países potencia económica del momento. En este año, el Banco Internacional de Pagos (2016), en inglés Bank of International Settlements, BIS, menciona que se adoptan varias recomendaciones para supervisar las entidades crediticias mediante el Concordato de Basilea y en 1988 se promulga el Basilea I o Acuerdo de Capital de Basilea.

Para González y Solís (2012) en Basilea I, el capital fue el punto clave con respecto a la regulación prudencial referente a la Banca y se consideró como eje fundamental para la solvencia de los bancos a la hora de mitigar pérdidas. Al establecerse los requisitos de capital en función del riesgo, las instituciones lograron alcanzar una mayor libertad operativa. Soley y Rahnema (2008) agregan que esta primera fase de Basilea identificó la necesidad de las empresas de contar con recursos propios con respecto al volumen y la calidad de los activos con los que contaban.

Gutiérrez (2014) menciona que en los años noventa, en América Latina la gran mayoría de los países habían adoptado los estatutos incluidos en dicho acuerdo y se dio un gran avance en materia de regulación prudencial.

En el 2004, según Soley y Rahnema (2008), el Comité de Basilea dio a conocer Basilea II, donde se expone una serie de requisitos de capital que deben cumplir las

entidades financieras con el objetivo fundamental de “contribuir a la estabilidad del sistema bancario mundial” siendo más sensible a los riesgos varios que puedan ocurrir.

En Basilea II, la valoración del riesgo crediticio en la banca es su punto clave y se relaciona estrechamente al nivel de riesgo con requerimiento de capital. Según el BIS (2016); ente encargado de esta política prudencial, Basilea II se compone de tres pilares fundamentales que deben trabajar en forma conjunta para alcanzar el éxito. Estos pilares son: los requisitos mínimos de capital, la supervisión de la solvencia y de los procesos de evaluación interna de una entidad y la divulgación eficaz o información al mercado. Para Soley y Rahnema (2008) el primer pilar, los requisitos mínimos de capital, es el que tiene más impacto en las PYMES a la hora de evaluar su capacidad de acceso al crédito.

De esta manera, Basilea II busca incrementar la capacidad de medir el riesgo crediticio mediante sus pilares, estableciendo los niveles de requerimiento de capital óptimo para las entidades, incluidas las pequeñas y medianas empresas.

Después de la crisis financiera mundial nacida en 2007, tal y como menciona Gutiérrez (2014), Basilea II entró en discusión con respecto a sus estatutos, lo que motivó a su revisión y publicación de su versión mejorada denominada Basilea III en el 2009.

En ella se toma en cuenta el riesgo de liquidez y busca aumentar la cantidad y calidad de capital. Esta nueva versión de Basilea busca también, según González y

Solís (2012), el mejoramiento del gobierno corporativo que preside a las entidades bancarias y reformar la transparencia y divulgación de la información crediticia.

2. Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es asociado por Ruza y Curbera (2013), a la posibilidad de impago por parte del prestatario y al incumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.

Samaniego, R (2008) divide esta definición en dos riesgos fundamentales. El riesgo de impago, el cual se define como la incertidumbre relacionada con la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras futuras y el riesgo de calificación, el que otorga las empresas calificadoras de riesgo; calificación que afecta su credibilidad como futuro pagador.

De este concepto Ruza y Curbera (2013) derivan las siguientes definiciones asociadas a este riesgo:

2.1. Riesgo de tipo de interés

Inherente a la doble naturaleza del tipo del negocio bancario que hace que la entidad bancaria esté expuesta ante cualquier modificación de los tipos de interés.

2.2. Riesgo de liquidez

Probabilidad de que la entidad no pueda satisfacer la totalidad de sus peticiones de liquidez ante una inesperada retirada masiva de fondos por parte de los depositantes.

2.3. Riesgo del mercado

Consecuencia de los movimientos que afectan el valor de la cartera de inversión y negociación de la entidad.

2.4. Riesgo de insolvencia

Se produce ante situaciones en que la entidad no dispone del capital suficiente para cubrir las pérdidas en las que ha incurrido.

2.5. Riesgo operativo

Consecuencia del mal funcionamiento de los sistemas de control y gestión de la entidad tales como el control interno de riesgos, sistemas operativos de gestión, sistemas informáticos, modelos de valoración inadecuados, así como errores humanos y fraudes.

3. Elementos de riesgo

Ruza y Curbera (2013) describen los elementos que forman parte del riesgo de crédito:

3.1. Riesgo de Migración

De una categoría de rating a otra, tanto en sentido ascendente como descendente, con el consiguiente impacto en términos de valoración del activo de acuerdo con la nueva categoría.

3.2. Riesgo de fallido

Probabilidad de que el deudor sea considerado como fallido en sus obligaciones con la entidad, para lo cual se establece una serie de criterios previos que clasifican al deudor como moroso durante un tiempo prudencial antes de su consideración definitiva como fallido.

3.3. Riesgo de exposición

Se produce cuando existe incertidumbre acerca de los pagos futuros pendientes, cuando la operación revise la forma de una línea de crédito a disposición del deudor o de un contrato de derivados referenciado a la evolución de algún indicador del mercado.

3.4. Riesgo de tasa de recuperación

Depende directamente de la valoración y el grado de liquidez del colateral aportado a modo de garantía en la operación.

Ruza y Curbera (2013) describen el método de las 5C's que combina una doble perspectiva.

Mencionan que, por un lado, el gestor analiza la idoneidad del colateral aportado a modo de garantía y, por otro, analiza los rasgos del prestatario que condicionan su

capacidad de generar los ingresos con los que hacer frente a la amortización del préstamo.

**Cuadro Nº 1
Enfoque 5C's**

Enfoque 5C's	
Carácter	Hace referencia a la reputación de una empresa en sentido amplio, a su capacidad de pago y a su historial pasado. Existe consenso a la hora de señalar que el número de años y la experiencia en el sector ofrecen una buena aproximación a la reputación de pago.
Capital	Puede ser medido de múltiples formas y refleja el grado de apalancamiento financiero de la empresa y su capacidad para hacer frente al servicio de la deuda. En general, la insuficiencia de capital es un claro indicio de mayor probabilidad de quiebra.
Capacidad	Se relaciona con la volatilidad de los flujos de ingresos de la empresa. Si el perfil de ingresos de la empresa es relativamente estable a lo largo del tiempo es de esperar que tenga menores problemas de liquidez a la hora de devolver la deuda.
Colateral	Analizado en términos de calidad y liquidez para convertirlo en efectivo, a corto plazo y sin sufrir pérdidas. Asimismo, hay que tener presente el grado de prelación en el cobro de las deudas con respecto a otros deudores de la empresa.
Ciclo	Considera las condiciones económicas imperantes en cada momento, dado que la evidencia empírica ha puesto de manifiesto la correlación existente entre el momento del ciclo económico y la evolución de la tasa de fallidos (quiebras de carácter coyuntural). Adicionalmente, se suele analizar el comportamiento económico del sector en cuestión ya que pueden existir diferencias notables de uno a otro.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ruza y Curbera (2013). El riesgo de crédito en perspectiva.

4. Técnicas de Valoración de Riesgo Crediticio

4.1. Credit Scoring

Según Rayo, Lara y Camino (2010), el término *Credit Scoring* se refiere a los procedimientos estadísticos que las entidades financieras utilizan para calificar a los potenciales receptores de crédito. Para realizar este análisis, se utiliza información sobre el cliente, proveniente de fuentes internas, externas, así como la información que provee el mismo cliente.

Calin y Popovici (2014) enumeran hasta ocho técnicas diferentes ampliamente usadas en la actualidad por instituciones financieras a la hora de crear sus modelos de calificación de crédito:

4.2. Análisis Discriminante

- 1) Modelos de Probabilidad Lineal
- 2) Modelos Logit
- 3) Posicionamiento Recursivo
- 4) Redes Neurales
- 5) Predicciones Basadas en Casos
- 6) Conjuntos Aproximados
- 7) Árboles de Decisión

Dentro del enfoque de las PYMES y el control de riesgo en crédito a este tipo de empresas, Bumacov, Ashta y Singh (2014) indican que las herramientas de análisis y calificación de crédito en microfinanzas permiten aumentar la inclusión y extensión necesarios para mejorar los resultados que pueden obtener las PYMES.

Hernández y Martínez (2012) describen los modelos como representaciones de fenómenos reales, por medio los cuales se puede mejorar el análisis y así realizar una toma de decisiones más completa.

4.3. Métodos de Análisis de Riesgo Clásico

De acuerdo a Caouette, Altman, y Narayanan (2008), tradicionalmente el análisis de crédito se realizaba por medio de un criterio de experto, y se basaba casi completamente en el juicio de profesionales entrenados en la materia. Siguen describiendo los autores, que un aspecto vital que consideraban los expertos a la hora de analizar créditos eran los reportes contables, principalmente el Balance General, ahora conocido como Estado de Situación.

Adicionalmente, Langohr y Langohr (2008) indican que los principales aspectos que se toman en cuenta en el análisis de riesgo crediticio son:

- 1) Contabilidad
- 2) Gobierno corporativo y tolerancia al riesgo
- 3) Flujo de caja
- 4) Estructura de capital y protección de activos
- 5) Liquidez

5. Métodos de valoración de riesgo modernos

Ruza y Curbera (2013) describen el modelo de la firma J.P. Morgan basado en primas de mercado; ese modelo es el *CreditMetrics* desarrollado en 1997. Las

autoras mencionan que prima de mercado es “el diferencial del nivel de rentabilidad de las acciones de empresas distintas entre sí”.

Una de las principales limitaciones de este modelo es que solo es aplicable en las empresas grandes, por lo que quedan excluidos de su aplicación los créditos personales, de consumo, hipotecarios y los créditos de las PYMES. Este modelo considera el riesgo de quiebra como un evento imprevisible y lo trata de forma directa con la probabilidad de que el deudor mejore o deteriore su calidad crediticia mediante un rating de empresas.

Otra de las desventajas del modelo, según Ruza y Curbera (2013), es que no se toman en cuenta las variaciones en el entorno económico al momento de determinar la probabilidad de fallo de las empresas y como parte de sus fortalezas; está el hecho de que toma en cuenta tanto las ganancias como las pérdidas al momento de realizar variantes en la calidad crediticia. También agregan que al relacionar el riesgo de quiebra con las condiciones económicas del momento se relaciona con el modelo de Merton que se explicará más adelante.

Por otro lado, Ruza y Curbera (2013) detallan el modelo *CreditRisk+* (Credit Suisse), el cual tiene como objetivo determinar una tendencia en la distribución de la cartera de créditos. Similar a *CreditMetrics*, este modelo no realiza hipótesis sobre cómo se da el evento de quiebra, pero utiliza la probabilidad de tipo Poisson. Su principal ventaja es la necesidad de poca información para calcular las probabilidades y es sencillo de implementar. Como limitación posee que no cree que sea un indicador negativo futuro si se deteriora el crédito.

Según Ruza y Cubera (2013), el modelo *KMV* (Credit Monitor) recurre a técnicas de simulación de información a intervalos en tiempos discretos. El valor de cada compañía se va a determinar por el valor de los activos. Este modelo no hace referencia explícita a la matriz de transición entre las distintas categorías de rating.

Katelhöhn y Montiel (2004) explican que el modelo de *Merton* determina el valor de una opción si varía en función de cinco variables:

- 1) P , precio de la acción
- 2) E , el precio de ejercicio
- 3) t , el tiempo de expiración
- 4) σ , la desviación estándar del precio de la acción
- 5) r , la tasa libre de riesgo

Márquez (2006) menciona que el modelo de CyRCE es el que demanda menor cantidad de recursos y es muy amplio lo que favorece a los bancos a utilizarlos, lo cual lo hace el modelo más favorable en países emergentes. Este modelo vincula directamente el riesgo y el capital requerido para afrontar el riesgo.

El modelo de retorno sobre capital ajustado al riesgo, explica Linares (2013) mide cuánto es el riesgo en relación con el monto invertido en el crédito. No solo busca valorar la rentabilidad desde la óptica contable, sino también analiza los resultados económicos, o sea, la creación de valor de las operaciones.

6. Emprendedurismo

Para Lebediker, Herrera y Velásquez (2014) y Global Entrepreneurship Monitor (2016) el emprendimiento estudia las características de las personas con respecto al comienzo y gestación de un negocio. El GEM (2016) busca la recolección de información sobre emprendimiento en distintos países con el fin de fortalecer las mismas y analizar el impacto de estas en la economía.

Cabe destacar que según Lebediker, Herrera y Velásquez (2014) el emprendimiento está basado en tres fases que determinan el desarrollo del mismo. Estas fases son: el emprendimiento en economías basadas en la eficiencia, el emprendimiento en economías basadas en innovación y, por último, el emprendimiento en economías basadas en actividades extractivas.

7. PYMES

En Costa Rica, la Asamblea Legislativa decretó la Ley 8262 (2002) referente al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, y en ella se define PYMES como la unidad productiva permanente; sea física o jurídica, que cuenta con recursos físicos y humanos que maneja y opera en actividades comerciales, industriales o de servicios. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio es el encargado de darle seguimiento y las herramientas que necesitan las empresas para registrarse y disfrutar de los beneficios de ser una PYMES inscrita en Costa Rica.

Tanto la Ley 8262 (2002) como su Reglamento General (2006) mencionan que los tres requisitos básicos para inscribir una PYMES en el MEIC son: estar al día en las obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social, contar con un seguro de

riesgos de trabajo y estar al día con las obligaciones tributarias impuestas por la Dirección General de Tributación Directa. Además, tienen que estar presentes en el mercado, ser una unidad productiva formal y según su tamaño; definido por el número de colaboradores promedio contratados en un periodo fiscal clasificar como micro (menor o igual a 10), pequeña (mayor a 10 pero menor o igual a 35) o mediana empresa (mayor a 35 pero menor o igual a 100).

Para su clasificación como micro, pequeña o mediana empresa, aparte del número de colaboradores se considera también el valor de las ventas anuales netas y el valor de los activos totales netos. Con estos requisitos y con los documentos pertinentes las empresas ingresan a la página web del MEIC o se presentan a sus oficinas físicas, y en un plazo de cinco días hábiles el Ministerio emite la resolución. Dentro de los beneficios de ser una PYMES registrada, se encuentran el poder tener acceso al financiamiento por parte de PROPYME, ser proveedor del Estado, exoneración del impuesto a las sociedades anónimas y obtener apoyo de la red de instituciones que brindan crédito, respaldo, garantías y capacitaciones como PROCOMER.

8. Teoría de Género

La teoría tiene sus orígenes en 1979, cuando la Asamblea de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, pero se debió esperar dos años para que en 1981 entrará en vigor. Esta

convención es importante, ya que declara que sus más de 100 naciones participantes tienen la obligación de constituirlo en sus estatutos.

Según Fuentes (2015), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), compromete a los Estados a llevar todos sus esfuerzos políticos y legislativos necesarios para eliminar la discriminación contra la mujer, con el fin avanzar hacia una igualdad entre mujeres y hombres.

De acuerdo con Guzmán y Pérez (2007) la teoría de género es dividida en varios enfoques o críticas feministas:

- Empirismo ingenuo: plantea la posibilidad que los métodos científicos existentes no pueden eliminar los sesgos sexistas.
- Enfoque psicodinámico: Intenta demostrar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres basándose en estudios sobre las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres.
- Teoría feminista del punto de vista: demuestra cómo a las mujeres se les otorga el privilegio de conocimiento en un mundo dominado por los hombres, un privilegio desde su posición marginal.
- Empirismos feministas contextuales: enfoque en el que la epistemología feminista se base que los sentidos son más fiables para el conocimiento, con la limitante que el sujeto asume el conocimiento.

- Epistemologías postmodernas: Propone el desarrollo tecnológico en cuanto a la liberación o a la opresión de las mujeres.

También Guzmán, Pérez (2007) plantean una teoría feminista contemporánea dividida en varios tipos básicos de feminismo (cuadro no. 2)

Cuadro Nº 2
Tipos Básicos de Teorías Feministas.

Tipos básicos de teoría feminista	Distinciones respecto a las razones de la situación de las mujeres
Diferencia de género	
La posición de las mujeres y su experiencia en la mayoría de las situaciones es diferente de la de los hombres en esas situaciones.	Feminismo cultural Biológico Institucional y socialización Socio-psicológico
Desigualdad de género	
La posición de las mujeres en la mayoría de las situaciones no sólo es diferente, también es menos privilegiada o desigual a la de los hombres.	Feminismo liberal Feminismo marciano - Explicaciones de Marx y Engels - Explicaciones marxistas contemporáneas
Opresión de género	
Las mujeres están oprimidas, no sólo son diferentes o desiguales a ellos, están activamente constreñidas, subordinadas, moldeadas, son usadas por los hombres y abusan de ellas.	Feminismo psicoanalítico Feminismo radical Feminismo socialista
Opresión estructural	
Los diferentes niveles de diferencia, desigualdad y opresión varían en función de su posición social dentro del capitalismo, el patriarcado y el racismo.	Feminismo socialista Teoría intersectorial

Fuente: Pérez (2007).

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

1. Alcance de la Investigación

Las técnicas de valoración de riesgo crediticio en la PYMES lideradas por mujeres es un tema poco estudiado por otros investigadores. Mediante la revisión de la literatura, se encontró con que hay poca información acerca de este asunto, por lo que esta investigación fue de carácter exploratorio, ya que buscó la familiarización con el tema e identificar conceptos que pueden potencialmente abrir la posibilidad para proyectos futuros. Como indica Baptista, Fernández & Sampieri (2010) es un tema poco estudiado, del cual hay muchas dudas o bien, no se ha realizado una investigación a fondo.

Además, esta investigación tuvo un alcance descriptivo ya que se detallaron las técnicas utilizadas en la valoración de riesgo, lo cual ayudó a conocer las dimensiones del problema de estudio, mediante la especificación de sus propiedades y características, según Baptista, Fernández & Sampieri (2010). También se describieron las variables que ayudaron a entender el funcionamiento de los sistemas de valoración de riesgo y la percepción de mujeres emprendedoras respecto al acceso al crédito.

2. Fuentes de Información

Las fuentes de información son aquellas desde donde el investigador obtiene toda la información para un posterior análisis y presentación de los datos. Cabe destacar que hubo dos fuentes de información para el estudio que se detallan a continuación:

2.1. Fuentes Primarias

Se utilizaron como fuentes de información primarias las entrevistas semiestructuradas aplicadas a tres poblaciones diferentes. La primera entrevista se aplicó a mujeres líderes de PYMES que obtuvieron un crédito en el pasado. Con el fin de determinar la percepción y expectativas acerca de los requisitos de crédito en el mercado financiero, así como la existencia de una equidad de género en este mercado.

La segunda población entrevistada fueron los gerentes y funcionarios de entidades financieras que dan crédito a PYMES lideradas por mujeres; así se pudo conocer las variables que utilizan para medir el riesgo, además de determinar la existencia o no de equidad de género.

Finalmente, la tercera población entrevistada fueron los expertos en Teoría de Género, y se hicieron con el propósito de profundizar más en las posibles diferencias que puede haber en oportunidades, dependiendo del género.

2.2. Fuentes Secundarias

Como fuentes secundarias, se obtuvo información en libros, sitios web, estudios previos relacionados con el tema y revistas; pero la principal fuente secundaria fue la información elaborada por el MEIC enfocada en estudios previos sobre las PYMES en Costa Rica, la cual sirvió como base para el presente estudio.

3. Sujetos de Investigación

Durante esta investigación hubo tres sujetos de investigación:

- Mujeres emprendedoras
- Entidades financieras
- Expertos en teoría de género

4. Variables de Investigación

Las propiedades cualitativas observadas y analizadas en la investigación fueron los métodos de valoración de riesgo crediticio, el tamaño de la empresa y teoría de género, al momento en que una mujer líder de PYMES decide adquirir un préstamo en Costa Rica.

Tal y como lo menciona Baptista, Fernández & Sampieri (2010), las relaciones encontradas entre estas tres variables son las que generaron valor a la investigación. Cabe destacar que las variables observadas fueron variables cualitativas; ya que su medición no es aplicable al tipo de estudio desarrollado.

5. Diseño de Investigación (Técnicas y Análisis)

El diseño de investigación es, según Baptista, Fernández & Sampieri (2010), el plan o la estrategia desarrollada para obtener la información necesaria para cumplir con los objetivos del estudio. En este caso, el diseño de investigación fue el No Experimental Transversal; ya que se analizaron las situaciones tal y como existen en la actualidad y no se manipulan las variables o se tiene control sobre ellas; solo se observaron y analizaron.

Además, se le llama transversal (exploratorio y descriptivo) porque los datos o la información fueron recolectados en un solo momento y no fue necesario desarrollar otros estudios futuros para poder responder a los objetivos de la investigación.

6. Técnica Utilizada

Para cada uno de los tres sujetos de investigación, se utilizó una guía con preguntas semiestructuradas. Estas preguntas dieron la opción de profundizar en ciertos aspectos de relevancia a la hora de plantear las interrogantes y así obtener la mayor cantidad de información posible.

7. Recolección de Datos

Para obtener la información necesaria se utilizó una entrevista semiestructurada, la cual consta de una serie de preguntas abiertas previamente establecidas aplicadas a las fuentes de información primaria; similar a una guía, con la libertad de profundizar en los temas de interés. Además, como complemento, se recolectó información de las fuentes secundarias mencionadas para la creación del marco teórico y el Estado del Arte.

Baptista, Fernández & Sampieri (2010) mencionan que la recolección de datos se da con el objetivo de analizarlos y generar valor al responder las preguntas de investigación planteadas.

Durante la investigación, se aplicó una entrevista cara a cara, diseñada específicamente para los tres expertos en género, quienes laboran en el Instituto

Nacional de las Mujeres, la Cámara de Comercio y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

También se logró aplicar una entrevista a 10 mujeres emprendedoras y líderes de pequeñas y medianas empresas, enfocadas en el sector comercial y de producción; la aplicación del instrumento fue cara a cara o por teléfono. La mayor parte de las entrevistadas, fue posible encontrarlas y entrevistarlas, ya que, durante el mes de mayo del 2016, hubo dos actividades donde se reunieron empresas nacionales y expusieron sus productos o negocios en el Edificio de la Antigua Aduana; éstas fueron la Feria del Gustito y la Expo PYMES. Como se mencionó, por motivos de confidencialidad, no se indicaron los nombres de las entrevistadas o sus empresas.

Por último, se entrevistó a expertos de entidades financieras, entre los cuales están analistas y gerentes de crédito; estas entrevistas se realizaron tanto cara a cara como por correo electrónico. Esto se debió a que el perfil de puesto de los encargados limitaba el acceder a una entrevista personal por razones de tiempo.

Las entidades que brindaron la información fueron:

- Banco de Costa Rica
- Banca Kristal
- Banco Nacional
- Banco Popular
- Bancrédito
- BAC San José
- Banco Improsa

- FODEMIPYME
- Financiera Brunca
- Centro Empresarial de Desamparados

Es importante mencionar que los contactos se obtuvieron gracias a la base de datos existente en la página web PYMES Costa Rica perteneciente al Ministerio de Economía Industria y Comercio; específicamente en el apartado “Red de Apoyo PYME” y se envió un correo a la totalidad de los contactos de la base de datos de la Región Central. Esta información está desactualizada por lo que hubo que contactar a varias personas para poder tener la información con la persona específica y muchos de los contactos no respondieron a la solicitud.

Al concluir con todas las entrevistas, se elaboró un cuadro resumen (ver tabla No. 2) para la presentación de los resultados y con él, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

A continuación, se presenta la Tabla N°1 que contiene la relación establecida entre los objetivos planteados con la metodología que se siguió para alcanzarlos.

Tabla Nº 1
Objetivos ligados con la metodología

Objetivo	Información	A quién se entrevistó	Preguntas
Exponer las técnicas de valoración de riesgo crediticio en el sector PYMES; específicamente en los proyectos liderados por mujeres.	Nombre de las técnicas utilizadas para otorgar créditos. Técnicas aplicadas para PYMES lideradas por mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de crédito • Gerencia financiera • SUGEF 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas técnicas de valoración de riesgo utilizan para medir el riesgo y como se llaman? • ¿Quién establece las técnicas? • ¿Existen diferencias entre la valoración de créditos dependiendo del genero del solicitante? • ¿Cuáles de estas técnicas se utilizan para otorgar los créditos a PYMES lideradas mujeres?
Analizar la manera en que las entidades financieras	Descripciones técnicas utilizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué consisten estas técnicas?

miden el riesgo a créditos otorgados a PYMES lideradas por mujeres.	Elementos que determinan la factibilidad de una técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué elementos determinan el uso de dichas técnicas para medir el riesgo?
---	--	---	---

Objetivo	Información	A quién se entrevistó	Preguntas
Determinar las variables utilizadas para medir el riesgo a créditos otorgados a PYMES en este sector.	Variables de cada técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de crédito • Gerencia financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las variables que se utilizan en las técnicas aplicadas a los créditos otorgados a PYMES lideradas por mujeres? • ¿Cómo se determinan estas variables?
Evaluar el peso de cada variable relativa al otorgamiento de crédito a	Metodología para determinar la	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de crédito • Gerencia financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué criterio se utilizan para determinar la relevancia de cada variable dentro de cada técnica?

los proyectos liderados por mujeres en las PYMES.	importancia de cada variable		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar cuadro donde se ubiquen las variables de acuerdo a su relevancia y por qué.
Conocer la percepción de las mujeres sobre la posibilidad de acceder a un crédito para un proyecto PYMES.	Grado de percepción con respecto a la accesibilidad a créditos para mujeres líderes.	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres emprendedoras. • INAMU • SUGEF 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar entrevista semiestructurada. • Las mujeres comenten su grado de percepción de acuerdo a su experiencia con el acceso al crédito.

. *Elaboración propia.*

CAPÍTULO V

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Resultados de Entrevistas a Funcionarios de Entidades Financieras

En la Tabla N°2 se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los 10 funcionarios de entidades financieras que se entrevistaron para la presente investigación. Por motivos de confidencialidad, y de acuerdo a lo solicitado por los entrevistados, se omiten el nombre, puesto y la entidad para la cual labora cada persona entrevistada.

Tabla Nº 2
Resultados de Entrevistas a Entidades Financieras.

Preguntas	Entidades				
	1	2	3	4	5
1 ¿Cuáles son las principales técnicas que se utilizan a la hora de analizar si una PYME es sujeto o no de un crédito?	Análisis de información financiera y garantía	Score de Crédito Originación	Análisis del entorno (mercado), Información financiera (capacidad de pago) y garantía	Análisis de Estados Financieros y flujo de caja proyectado a 5 años	Análisis de capacidad de pago, Flujo de Caja, garantía y al menos dos años de estar ser una empresa conformada
2 ¿Cómo se establecen las técnicas? ¿Quién(es) las establece(n)?	Normativa Interna	Comité Corporativo de Riesgo, perteneciente al Area de riesgo del la entidad, aprobado por Junta Directiva	Manual de directrices establecido por la entidad financiera	Dirección de Banca de Desarrollo, Dirección de Riesgo Corporativo y Subgerencia de Negocios o Gerencia General	Políticas establecidas por el banco, reflejo de las indicaciones de la SUGEF
3 ¿En qué consisten las técnicas utilizadas? ¿Cuáles variables analizan? ¿Cómo se asigna el peso que se le da a cada variable?	Analistas de crédito y ejecutivos de cuenta. Mayor peso se le da a la capacidad de pago.	El programa mide las variables (perfil del cliente, estados financieros y posición de mercado entre otros) a través de herramientas econométricas y el mismo decide si se aplica para el crédito o no	Las variables no pueden sobrepasar los niveles máximos de endeudamiento previamente definidos y que muestren solidez. La garantía hipotecaria se financia máximo un 80% sin gravámenes. No existe peso específico	No existe un peso específico todos por igual. Se analiza la capacidad de pago con los instrumentos financieros y se analiza la garantía del crédito (hipotecaria, fiduciaria, mobiliaria, entre otras)	La observación, estudio y análisis del comportamiento de cada empresa, su capacidad de pago, cartera de clientes y entorno
4 ¿Hay algún tipo de diferenciación en las técnicas utilizadas en caso de que la empresa solicitante del crédito sea liderada por un hombre o por una mujer?	No hay diferencia de técnicas pero hay productos diferenciados (plazo y tipo)	No existe diferencia	No hay diferencia en las técnicas; solo una línea de crédito específica a empresarias.	Hay líneas exclusivas para mujeres	No existe diferencia
5 ¿Existe algún tipo de ley, reglamentación o política interna de la entidad que cree algún sesgo en contra, o a favor de, algún género en específico a la hora de que solicitan un crédito para PYME?	No, lo importante es que sea sujeto de crédito según calificación de SUGEF	Mismos Requisitos	A las empresarias se les ofrece mejores condiciones en tasa de interés y comisiones	No hay diferencia, la entidad hace esfuerzos por atender a las poblaciones vulnerables que la banca tradicional no atiende	Son los mismos requisitos. Hay gremios prioritarios mujeres, ambiente y educación no se dan requisitos diferentes
6 ¿Hay alguna diferencia en cuanto a los requisitos que se solicitan que cumpla una PYME, dependiendo del género de la persona que la lidera?	No hay diferencia	No hay diferencias	No hay diferencia. Mismos requisitos pero mejores condiciones.	Hay productos diferenciados según el caso de la persona que solicita el crédito independientemente del género.	No existe diferencia
7 ¿Existe alguna diferencia significativa entre la cantidad de créditos que otorga su entidad a empresas lideradas por personas de algún género, respecto a los que se otorgan al género opuesto?	No, existe un departamento que tiene como meta dar más apoyo a las mujeres	NR	No, solamente que los fondos para empresarias son muy limitados	No hay estadísticas	Los hombres en su mayoría son quienes lideran las PYMES

Preguntas	Entidades				
	6	7	8	9	10
1 ¿Cuáles son las principales técnicas que se utilizan a la hora de analizar si una PYME es sujeto o no de un crédito?	Análisis del historial financiero, flujo de caja y más de dos años de estar establecida	Análisis de flujo de caja y capacidad de pago	Análisis de estados financieros, capacidad de pago y morosidad	Medición del riesgo	Análisis de la capacidad de pago, garantía, record crediticio y experiencia en la actividad
2 ¿Cómo se establecen las técnicas? ¿Quién(es) las establece(n)?	Políticas de la entidad financiera	Establecidas por la entidad financiera	Definido por altos mandos de la entidad financiera	Lineamientos de entes reguladores	Comité de Crédito de la entidad financiera
3 ¿En qué consisten las técnicas utilizadas? ¿Cuáles variables analizan? ¿Cómo se asigna el peso que se le da a cada variable?	Realizar un estudio de capacidad de pago de escritorio. Razones financieras	Análisis del entorno: Concentración y dependencia de clientes, producto, proveedores, canal, experiencia, entre otras variables del mercado	Capacidad de Pago Historial Crediticio Garantías	NR	No hay un peso específico
4 ¿Hay algún tipo de diferenciación en las técnicas utilizadas en caso de que la empresa solicitante del crédito sea liderada por un hombre o por una mujer?	No existe diferencia	No existe diferencia	No existe diferencia	No existe diferencia	Sí es la naturaleza con que se creó este departamento exclusivo para mujeres. Más del 50% accionario debe estar representado por mujeres para acceder al crédito
5 ¿Existe algún tipo de ley, reglamentación o política interna de la entidad que cree algún sesgo en contra, o a favor de, algún género en específico a la hora de que solicitan un crédito para PYME?	Hay políticas pero se aplica si ningún tipo de diferenciación	Mismos requisitos	NR	NR	Política de la entidad es atender exclusivamente a mujeres
6 ¿Hay alguna diferencia en cuanto a los requisitos que se solicitan que cumpla una PYME, dependiendo del género de la persona que la lidera?	No existe diferencia	NR	NR	NR	Cuando la mujer no tiene garantía y es emprendedora hay un aval del IMAS para ellas (fideicomiso)
7 ¿Existe alguna diferencia significativa entre la cantidad de créditos que otorga su entidad a empresas lideradas por personas de algún género, respecto a los que se otorgan al género opuesto?	Un 25% de los créditos se dieron a PYMES lideradas por mujeres	Influencia de toma de decisiones estratégicas de la mujer en un 20% de los clientes de la entidad	NR	NR	No hay cifras que lo respalden pero la entidad se orienta solo a la mujer

Elaboración propia.

2. Resultados de Entrevistas a Mujeres Emprendedoras

Durante la investigación, se realizaron entrevistas a 10 mujeres emprendedoras, dueñas de medianas y pequeñas empresas, que solicitaron un crédito durante los años de operación de sus compañías. A continuación, se presentan los hallazgos sintetizados de dichas entrevistas:

- El 80% de las mujeres encuestadas buscan financiamiento en los bancos estatales, ya que poseen sus cuentas personales o empresariales en dichas instituciones.
- El 7 de las 10 entrevistadas solicitaron un crédito para la compra de terreno o inversión en la construcción de un local. Otros motivos mencionados fueron la compra de un activo, como maquinaria y mobiliario; y compra de alguna edificación, como bodegas.
- Todas las entrevistadas confirmaron que no hubo un trato diferente por ser mujeres durante el trámite de solicitud de un crédito; la minoría menciona que los agentes de crédito de las entidades ofrecen una suma mayor de dinero de lo solicitado porque estas mujeres son buenas clientas y pagan a tiempo.
- El 20% de las entrevistadas señalan que los trámites se han simplificado al pasar de los años, y en la actualidad, existen más oportunidades de lograr la aprobación de un crédito.

3. Resultados de Entrevistas a Expertos en Teoría de Género

Como se mencionó, se aplicó una entrevista semi-estructurada con seis preguntas abiertas a tres expertos en género pertenecientes al Instituto Nacional de las Mujeres, Cámara de Comercio y Ministerio de Economía, Industria y Comercio para determinar aspectos fundamentales con respecto al acceso al crédito de las mujeres bajo dicho enfoque. A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos.

Al consultar sobre la existencia de diferencias a la hora de evaluar condiciones crediticias entre hombres y mujeres a nivel nacional la respuesta fue que no hay ninguna técnica o diferenciación entre ellos ni existe en el país un modelo específico de acceso al crédito por el solo hecho de ser mujer.

Además, la SUGEF se encarga de medir y supervisar por igual a todas las empresas, esta entidad no discrimina por género, tampoco si es una micro, pequeña, mediana o gran empresa; si cuenta o no con la información y recursos ya que todos se valorizan, regulan y califican por igual.

Seguidamente se indagó sobre alguna posible desventaja de las mujeres al momento de fundar o hacer crecer su empresa y la respuesta fue afirmativa. Se manifestó que por todas las condiciones sociales que han vivido las mujeres a través de los años estas tiene desventaja dado el sistema ha sido estructurado para que la persona que acceda a un crédito sea aquella que tiene las propiedades a su nombre y con ello la facultad de tomar las decisiones.

La desventaja reside en que este papel socialmente se le ha atribuido al hombre, que es el que años atrás tenía la responsabilidad de salir de su casa a buscar el sustento económico mientras la mujer cuidaba del hogar y de los hijos.

Además, el experto citó que “el mundo de las finanzas ha sido diseñado bajo un modelo para los hombres”: horarios más fácilmente accesibles a ellos, no hay una atención diferenciada, hasta ahora se le presta atención o tolerancia cuando una mujer llega con niños; y hasta hace poco se empezó a luchar para que las mujeres obtengan los servicios de manera general de una forma no diferenciada discriminatoria sino con acciones positivas para poder acceder a ellos.

Dentro de esta misma pregunta se obtuvo como una de las respuestas más importantes que la principal desventaja de la mujer es el limitado acceso a la información ya que si el hombre es el que sale a trabajar él es quien se relaciona con la sociedad y el mundo laboral de una manera más directa; enterándose de los recursos con los que cuenta, de los requisitos y formas de acceder a un financiamiento y; al ser el dueño de la propiedad, es quien tiene la garantía para tomar decisiones.

Cabe resaltar que se mencionó como una de las desventajas que los negocios de la mujer muchas veces nacen de la informalidad. La realidad de Costa Rica es que a raíz de la crisis financiera ha habido mucha ruptura de las familias; el hombre sustento económico deja su hogar en busca de mejores condiciones y muchas veces no regresa, por lo que la mujer debe emprender (por necesidad) sin tener la experiencia laboral.

De la tercera pregunta se obtuvo como resultado que en Costa Rica no hay suficientes políticas que incrementen la participación de las mujeres como emprendedoras en el mercado laboral, según la consideración de los expertos. Sin

embargo; en la actualidad hay más acceso y el discurso de las entidades pertinentes está orientado a maximizar el acceso al crédito de este segmento del mercado laboral.

Parte de los aspectos que se deben mejorar en cuanto a políticas y procedimientos es que muchas veces se da financiamiento o apoyo económico a este tipo de proyectos PYMES, pero no se les da seguimiento y los encadenamientos necesarios que aseguren el éxito de la asignación de estos recursos.

A nivel de Cámaras no existen políticas que digan que las mujeres tienen algún sesgo para obtener créditos. Lo que si hay es una concepción social que las limita dado que a pesar de que los bancos están orientados a tratar igual a un hombre que a una mujer muchas de ellas se muestran menos empoderadas y capacitadas que un hombre al momento de pedir un crédito.

Desde la percepción de la teoría de género se puede explicar que la mujer reciba un trato diferenciado en el acceso al financiamiento con base en el contexto social que las envuelve. Muchas mujeres en Costa Rica a lo largo de la historia han tenido el único papel de madre que tiene a su cargo hijos, animales, huertas y tareas del hogar y le asigna al esposo el rol de salir a buscar el sustento económico.

Uno de los entrevistados dio su propio concepto de Teoría de Género. Para él, esta teoría parte de la comprensión de las desigualdades sociales y se basa en cómo abordar la realidad e intenta hilar cada vez más fino con respecto a las imágenes que se muestran, las frases que dicen, los textos que circulan y que se refieren a la mujer y su papel en la sociedad. No solo mide los roles que les han impuesto sino

todas las estructuras sociales que los fundamentan. También, se debe tener una visión más suspicaz, dudar un poco más sobre lo que te dice la sociedad para poder erradicar los sesgos actuales.

La pregunta cinco se refirió al avance en Costa Rica respecto a la Teoría de Género y para los entrevistados este tuvo un mayor impulso en la década de los noventa con la creación de la Ley de Igualdad Social de las Mujeres ya que con ella se cambian muchos aspectos sobre el acceso a los servicios en general. Además, agregan que hasta ahora los bancos han visto el tema de la mujer como un nicho de mercado a cubrir y por eso varias instituciones incluyendo la Cámara de Comercio se han orientado a capacitar y a empoderar a las mujeres.

También, indican que es un amplio camino por recorrer y que Costa Rica está iniciando. Se citó la reciente creación de FOMUJERES; que es un fondo concursable no reembolsable de capital semilla, para financiar a las mujeres; esto como parte de la política pública. Es el único fondo semilla en el país actualmente.

Por último, al consultar de qué forma el acceso al financiamiento podría discriminar a las mujeres se dijo que la palabra sesgo o discriminación ya tiene por sí solas, connotación valorativa negativa. Pero que se debe comprender y aceptar que las condiciones de las mujeres para acceder a los servicios (no solo financieros) son desiguales.

Un ejemplo citado fue el del Instituto de Desarrollo Agrario. Hasta hace pocos años el IDA otorgaba propiedades de acceso a la tierra a unidades familiares, pero estas

nombraban como propietario únicamente y de forma inmediata al hombre. En años muy recientes se empezó a valorar que esta se entregue en partes iguales.

Una respuesta muy importante y la que se le debe prestar atención es a la tendencia de muchas mujeres a crearse ellas mismas las propias barreras. Por ejemplo, en el Instituto Nacional de Aprendizaje, se tiene evidencia que muchas de ellas buscan únicamente las carreras tradicionales para sentirse “aceptadas” en el círculo de estudio. Esta situación se ha visto ligada al sesgo de muchos funcionarios de entidades educativas que incitan a las mujeres a colocarse en carreras más blandas por las características comúnmente sesgadas de las mujeres.

Por lo tanto, para las entrevistadas existe un sesgo muy marcado desde el sector educación, desde los oficios, donde los hombres usan frases como “esa carrera le puede quebrar las uñas, ese polvo le puede dar alergia, está diseñada más para los hombres por la fuerza”, entre otras.

Otro de los aspectos que puede crear una barrera para las mujeres a la hora de solicitar un crédito es que, de acuerdo a una de las expertas; a los bancos no les interesa si la mujer tiene o no hijos, si tiene la preparación necesaria para sobrellevar el negocio. Tampoco toman en cuenta si la mujer tiene la posibilidad de asignar bienes garanciales o algo que la respalde. Además, el hecho de que la SUGEF no asigne algún trato diferenciado hacia las minorías es concebido como un sesgo en el acceso a los recursos financieros.

A manera de síntesis se mencionó también que una de las principales quejas que manifiestan las mujeres es que no se encuentra en el mercado ningún enfoque

diferenciado y que para ellas sería importante que se tome en consideración el tiempo destinado para dedicarse a la empresa, la relación de cuidado de la mujer (a los hijos, la casa, adultos mayores), si son jefas de hogar y que se considere que todavía en estos tiempos muchas de ellas no tienen propiedades a su nombre para dejarlas como garantía hipotecaria.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

- 1) No se identificaron técnicas estandarizadas para medir el riesgo, sin embargo, algunos indicadores son utilizados generalizadamente a lo largo de la industria.
 - Mediciones Econométricas
 - Capacidad de Pago
 - Garantías
 - Historial Crediticio
 - Entorno en el Mercado

- 2) En ninguna de las entidades entrevistadas se identificaron diferencias que dejen en evidencia algún sesgo contra las mujeres, a la hora de medir el riesgo y otorgar créditos.

- 3) La única diferencia encontrada es que ciertas entidades dan algún tipo de prioridad a empresas lideradas por mujeres, sin que esto signifique facilidades o exenciones adicionales.

- 4) Las variables principales a las que se les da mayor peso en todas las entidades censadas son, en orden:
 - Capacidad de Pago
 - Historial Crediticio
 - Revisión de Garantías

- 5) La mayoría de mujeres emprendedoras acuden a los Bancos Estatales a la hora de solicitar un crédito para sus empresas.
- 6) Los dos motivos principales por los cuales las mujeres emprendedoras solicitan un crédito son la compra de terreno y construcción de un local.
- 7) Durante el trámite de solicitud de crédito, las mujeres emprendedoras no sintieron discriminación alguna por ser mujeres.
- 8) Existe escaso apoyo por parte del Gobierno en la promoción de mejores condiciones para que las PYMES lideradas por mujeres tengan acceso a créditos.
- 9) Para los expertos en género no hay ninguna técnica, modelo o diferenciación entre hombres y mujeres a la hora de evaluarse las condiciones crediticias; ya que la SUGEF regula por igual a todas las empresas en Costa Rica.
- 10) Desde la teoría de género la mujer sí tiene desventaja a la hora de acceder a los recursos por las condiciones sociales que las han acompañado a lo largo de los años; donde el hombre es el que tiene propiedades a su nombre y con ello la garantía para tomar decisiones y tener acceso a la información.

- 11) No existen en Costa Rica políticas suficientes que incrementen la participación de las mujeres como emprendedoras o líderes de empresas.
- 12) El avance en Costa Rica con respecto a la teoría de género tuvo su auge con la creación de la Ley de Igualdad Social de la Mujer en los años 90 y se evidencia mucho por recorrer en este tema.
- 13) Visto desde el enfoque de teoría de género la mujer tiene un acceso desigual a los servicios de manera integral (no solo financieros) tanto en Costa Rica como en muchos países alrededor del mundo.

2. Recomendaciones

- 1) Las entidades financieras deberían brindar mayor asesoría y líneas de crédito específicas, con el fin de incentivar a las mujeres a crear su propia PYMES.
- 2) La SUGEF debería brindar una herramienta diferenciada a las entidades financieras para valorar el riesgo crediticio tomando en cuenta si se trata de una micro, pequeña y mediana empresa.
- 3) El Estado debe promover que las entidades financieras den mayor flexibilidad y diferenciación en cuanto a los requisitos que se solicitan, cuando una PYMES es liderada por una mujer.

- 4) El Gobierno debe proveer asesoría a PYMES lideradas por mujeres sobre los principios básicos de administración para mejorar el conocimiento financiero.
- 5) El Gobierno debe fortalecer la red de cuidado, para el fomento de una conciencia social de que las labores del hogar no solo son responsabilidades de la mujer sino una responsabilidad compartida.
- 6) Dar un mayor seguimiento e integrar entre sí los diferentes programas destinados al financiamiento de la mujer para maximizar el acceso al crédito.
- 7) Las instituciones gubernamentales vinculadas con el acceso al crédito para la mujer deberían realizar un manejo más eficiente de la información, con el objetivo de una mejor distribución de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). Ley N°8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas. Recuperado en: http://www.pyme.go.cr/media/archivo/normativas/LEY-8262_Fortalpymereformas.pdf
- Banco Mundial. (2010). Mujeres empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina. Recuperado en: http://siteresources.worldbank.org/INTLACREGTOPPOVANA/Resources/840442-1260809819258/Libro_Mujeres_Empresarias.pdf
- Bank for International Settlements. Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2016). Historia del Comité de Basilea. Recuperado en: <http://www.bis.org/bcbs/history.htm>
- Baptista, P.; Fernández, C. & Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación (5ª Ed.). México, D.F.: McGraw Hill.
- Bullivant, G. (2010). Credit Management. (6ta ed.) Surrey: Gower
- Bumacov, V.; Ashta, A. & Singh, P. (2014) The Use of Credit Scoring in Microfinance Institutions and Their Outreach. Strategic Change 23 (7-8)
- Calin, A. & Popovici, O. (2014) Modeling Credit Risk Through Credit Scoring. Internal Auditing and Risk Management, 34, N°1, p. 105-116.
- Caouette, John B., Altman, Edward I., Narayanan, Paul (2008). Managing Credit Risk: The Great Challenge for Global Financial Markets, (2da Ed.). New Jersey: Wiley & Sons

- Ferreto, E., & Picado, R. (2014). Las emprendedoras y los emprendedores en ciencia y tecnología en Costa Rica: un contraste de realidades de género. Recuperado en: <http://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/3355>
- Fuentes, A. (2015). Género e Igualdad. Recuperado en: https://issuu.com/funadacion_af/docs/libro_faf_1.29_singles/1
- Global Entrepreneurship Monitor (2016). Global Report. Recuperado en <http://www.gemconsortium.org/report>
- González, A., & Solís, R. (2012). ABC de la regulación bancaria según Basilea (2012). Análisis Económico, Vol. 27, No. 64. Recuperado en: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=68235713-57f5-486e-a29e-ea3334f85743%40sessionmgr110&hid=128>
- Gutiérrez, C. (2014). Evolución e impacto de la regulación bancaria internacional hasta Basilea III: el caso de América Latina. Universidad de León, No. 16/17, p 147-173. Recuperado en: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=10&sid=68235713-57f5-486e-a29e-ea3334f85743%40sessionmgr110&hid=128>
- Guzmán, M.; Pérez, A (2007). Teoría de Género y Demarcación Científica. Recuperado en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/30/guzman.pdf>
- Heller, L. (2010) Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos. CEPAL. Recuperado en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5818/1/S0900676_es.pdf

- Hernández, R.; Martínez, María Isabel (2012). Gestión del riesgo y fundamentos prácticos de solvencia: del riesgo operacional al capital (1era ed.). Madrid: Complutense.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013. Recuperado en: <http://www.inec.go.cr/anda4/index.php/catalog/131>
- Ketelhohn, W., Marín, J., & Montiel, E. L. (2004). Inversiones. Bogotá: Norma.
- Langohr, H.; Langohr, Patricia (2008). Rating Agencies and Their Credit Ratings (1era ed.). New Jersey: Wiley & Sons
- Lebediker, F.; Herrera, G.; Velásquez, G (2015). La situación del Emprendimiento en Costa Rica. Recuperado en: <http://catedrainnovacion.ucr.ac.cr/GEM-C4-2014.pdf>
- Linares, H. (2013). Antecedentes, negocios y riesgo bancario, créditos documentarios, fideicomiso y mercado de capitales. (3ra edición) Caracas. Banca Venezolana
- Márquez, J. (2006). Una nueva visión del riesgo de crédito. (1ra edición) MexicoD.F. Limusa
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2006). Reglamento General a la Ley N°8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas. Recuperado en: www.mag.go.cr/legislacion/2006/de-33111.pdf
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio;. (2012, Septiembre). Oferta de Crédito para la PYME en Costa Rica. Informe primer semestre 2012. Recuperado en: MEIC: <http://www.meic.go.cr/>

- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2014). Estudio sobre la caracterización de la oferta financiera y no financiera en apoyo a la PYME 2013. Recuperado en: <http://www.meic.go.cr/>
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2015). Estado de situación de las PYME en Costa Rica 2014. Recuperado en: <http://www.meic.go.cr/web/563/estudios/pyme/estado-situacion-pyme-2014>
- Programa Estado de la Nación. (2015). Vigésimo primer informe Estado de la Nación: Equidad e integración social. Capítulo 2, p 77. Recuperado en: <http://www.estadonacion.or.cr/21/assets/en-21-cap-2.pdf>
- PYMES de Costa Rica. (2016). Conozca el tamaño de su empresa. Recuperado en: <http://www.pyme.go.cr/cuadro5.php?id=1>
- PYMES de Costa Rica. (2016). Red de apoyo PYME Región Central. Recuperado en: http://www.pyme.go.cr/media/archivo/red_apoyo_pyme/Region_Central.pdf
- Rayo, S.; Lara, J., & Camino, D. (2010) Un Modelo de Credit Scoring para instituciones de microfinanzas en el marco de Basilea II. Journal of Economics, Finance and Administrative Science, Lima, v. 15, n° 28, jun. 2010
- Ruza, C., & Curbera, P. (2013). El riesgo de crédito en perspectiva. España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado en: <http://ezproxy.itcr.ac.cr:2053/lib/itcrsp/detail.action?docID=10804235&p00=cREDIT+scoring>

- Samaniego, R. (2008). El riesgo de crédito en el marco del acuerdo de Basilea II. Recuperado en: https://books.google.co.cr/books?id=YogTTsZZyBoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Soley, J., & Rahnema, A. (2008). Basilea II: una nueva forma de relación Banca-Empresa (2a. ed.). España: McGraw-Hill España. Recuperado en: <http://ezproxy.itcr.ac.cr:2053/lib/itcrsp/detail.action?docID=10491447&p00=cREDIT+scoring>

APÉNDICES

Apéndice N° 1

Guía para la entrevista semiestructurada a mujeres emprendedoras

Introducción

- Agradecer al entrevistado su participación
- Introducir el objetivo principal de la entrevista

Desarrollo

- 1) Durante el período de actividad de su empresa, ¿usted ha solicitado un préstamo en algún banco o entidad financiera? ¿En cuál?
- 2) ¿Cuál fue el motivo principal por el cual tuvo que solicitar un crédito?
- 3) Durante el trámite de solicitud de crédito, ¿le pareció que los requisitos que solicitaron eran excesivos o fuera de lo ordinario?
- 4) Durante el proceso, ¿sintió que hubo algún trato diferente por parte de la entidad financiera, al ser una mujer?
- 5) ¿Cuál es su opinión acerca de la facilidad de aprobación de un crédito para mujeres que deseen abrir o expandir su empresa? Si usted fuera hombre, ¿cree que le hubiera sido más fácil el trámite?

Conclusión

- Agradecer por la atención, el tiempo y las respuestas brindadas.

Apéndice Nº 2

Guía para la entrevista semiestructurada a colaboradores de Entidades

Financieras

Introducción

- Agradecer al entrevistado su participación
- Introducir el objetivo principal de la entrevista

Desarrollo

- 1) ¿Cuáles son las principales técnicas que se utilizan a la hora de analizar si una PYME es sujeto o no de un crédito?
- 2) ¿Cómo se establecen las técnicas? ¿Quién(es) las establece(n)?
- 3) ¿En qué consisten las técnicas utilizadas? ¿Cuáles variables analizan? ¿Cómo se asigna el peso que se le da a cada variable?
- 4) ¿Hay algún tipo de diferenciación en las técnicas utilizadas en caso de que la empresa solicitante del crédito sea liderada por un hombre o por una mujer?
- 5) ¿Existe algún tipo de ley, reglamentación o política interna de la entidad que cree algún sesgo en contra, o a favor de, algún género en específico a la hora de que solicitan un crédito para PYME?
- 6) ¿Hay alguna diferencia en cuanto a los requisitos que se solicitan que cumpla una PYME, dependiendo del género de la persona que la lidera?
- 7) ¿Existe alguna diferencia significativa entre la cantidad de créditos que otorga su entidad a empresas lideradas por personas de algún género, respecto a los que se otorgan al género opuesto?

Conclusión

- Agradecer por la atención, el tiempo y las respuestas brindadas.

Apéndice N° 3

Guía para la entrevista semiestructurada Expertos en Teoría de Género

Introducción

- Agradecer al entrevistado su participación
- Introducir el objetivo principal de la entrevista

Desarrollo

- 1) ¿Cree usted que existe alguna diferencia a la hora de evaluar condiciones crediticias dependiendo del género?
- 2) ¿Cree usted que algún género tiene una desventaja respecto al otro para crear y hacer crecer su empresa?
- 3) ¿Considera que las políticas existentes implementadas en el país son suficientes para aumentar la participación de las mujeres como emprendedoras?
- 4) ¿Cómo, desde la teoría de género, se puede explicar el que la mujer reciba un trato diferenciado en el acceso al financiamiento?
- 5) ¿Cuál considera que es el avance en Costa Rica en el tema de la Teoría de Género?
- 6) ¿De qué forma el acceso al financiamiento podría discriminar a las mujeres? Citar algún ejemplo.

Conclusión

- Agradecer por la atención, el tiempo y las respuestas brindadas.